

Para su conocimiento y demás efectos que puedan corresponder, se remite la siguiente Resolución del Consejo de Facultad de Medicina adoptada en pasada sesión ordinaria.

Atentamente,

Sección

Consejo.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**103.**

(Exp. S/N°) - Tomar conocimiento que el Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas resolvió con fecha 29/07/2024 convocar a partir del jueves 08/08/24 a los aspirantes que hayan aprobado la prueba única de residencias médicas 2023 y que no hayan seleccionado ningún cargo en la elección anterior, sin tomar en cuenta las preferencias declaradas en la inscripción, para ocupar 1 plaza vacante de Traumatología - ASSE INOT.- (9 en 9)